EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XVIII | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, un mes...... 1 peseta. Fuera, trimestre............. 4 — Número suelto, 5 céntimos | Sábado 3 de Noviembre de 1900 | No se devuelven los originales | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 5.377

ACEITE DE OLIVA REFINADO, SUPERIOR

Lata de 10 kilogramos, 17 pesetas
Lata de 5, 9 pesetas.

Almacén de coloniales

CALIXTO L. COTERILLA

Don Sancho, núm. 9.

LA FUNERARIA
DE
F. Hontiyuelo

La primera en su clase en esta capital y su provincia con el servicio permanente.

NOTA.—Para el día de los Santos, de Animas y función del Cementerio, se alquila cera, hacheros, blandones, candeleros, paños negros para sepulturas y coronas fúnebres de porcelana.

Mayor principal, núm. 184

PALENCIA

Canteros y Carreteros

Se necesitan, estos que estén prácticos en la conducción de carros tirados por bueyes, en las obras de la «Azucarera Palentina».

Barcelona, 29.—Cueros. Llegado un vapor con 23 000 vacunos del Plata de los tres que se esperan, no por eso ha podido normalizarse la situación del artículo en plaza, por continuar la divergencia de apreciación de los receptores y la de los precios que pueden obtenerse con la actitud fría y reservada que continúa guardando la curtición, continuando la dificultad de conocer exactamente los precios que se concierten á caasa de la diversidad de clases y la sequedad del artículo. Se nos han comunicado las ventas de unos dos mil córdobas superiores secos por vapor «P. Satrústegui» y del mismo unos dos mil entrerrios superiores, además de 3 000 cordobeses de los vapores «Juan Forgas» y «Miguel Gallart» á precios que no conocemos. Se están tratando otras partidas, pero también las hay que se ofrecen á la venta sin hallar ofertas que llenen los deseos de los receptores, los que por el alza del cambio revelan alguna más firmeza. Los cordobeses dícese que se han hecho á la curtición superiores de 46 á 47 1|2 libras y los correntinos y entrerrios los cotizamos de 42 á 44 según su clase superior y estado de humedad por quintal.

Trigos. Llegado otro cargamento Danubio por vapor con destino á la fabricación y muy provista está las operaciones en plaza son casi nulas y están muy encalmados los ajustes de candeal de Castilla, por la firmeza de sus mercados en sostener pesetas 11,87 por el Salamanca y 12 por el Arévalo y Medina, la fanega sobre vagón en origen, cotizándose aquí el Castilla superior de pesetas 17 62 á 17,75; el Sigüenza, 17,24 á 17.50; Aragón y el Navarra 17,50 y el Danubio 17,50 los 55 kilos.

Información Postal

Madrid 2 de Noviembre de 1900.

Sr. Director.

La policía ha seguido durante la tarde los registros que inició está mañana en los domicilios de los más significados carlistas de esta Corte.

El más importante de los realizados esta tarde ha sido el hecho en la casa del cura párroco de San Lorenzo, al cual entre otros documentos importantes le encontraron una lista de reparto de dinero entre caracterizados jefes militares carlistas, figurando entre ellos el cabecilla Torrens que mandaba la partida de Badalona y que como es sabido fué muerto en las calles de dicha ciudad durante al ataque al cuartel de la Guardia civil en la tarde del domingo último.

Al marqués de Villadarias se le encontró un mapa de España, papel cuadriculado para el levantamiento de planos, varias armas blancas, un revolver y algunos documentos sin importancia.

Ha tomado posesión de su departamento el nuevo ministro de Marina Sr. Ramos Izquierdo.

Azcárraga al darle posesión pronunció un discurso agradeciendo la cooperación que ha prestado la armada.

Reconoce que el nuevo ministro viene en momentos difíciles y de escasez de recursos, mal que es común en todos los departamentos.

Izquierdo en su contestación agradeció á la Reina y Azcárraga el haberle nombrado para tan alto puesto.

Comprendo—ha dicho—que las circunstancias son difíciles, pero sabré sacrificarme, nada haré sin el apoyo de los marinos.

—

En Palacio han celebrado Consejo los ministros, presididos por la reina.

Azcárraga expuso la situación política consignando que no constituye grave perturbación si no algo que pudiera ocasionarla más adelante.

Las partidas se reducen á 15 hombres que forman la de Alcoy y otros 15 en la montaña de Berga, siendo perseguidos activamente.

Añadió que la suspensión de las garantías constitucionales no responden ni al aumento ni á la gravedad del movimiento sino á facilitar la obra del gobierno para desbaratar la organización á que obedece aquel.

Habló después de las pretensiones del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, interesándose la Reina por la pronta resolución para conjurar la crisis.

Se dió cuenta de que el «Pelayo» llegará hoy á Barcelona.

Informó después de la anexión á Inglaterra del Transvaal, dando cuenta de las cordiales relaciones que sostenemos con las potencias especialmente con Inglaterra.

—

En el ministerio de la Guerra se han facilitado esta tarde los despachos que trasmite el Capitán general de Cataluña Sr. Delgado.

De ellos resulta que, continuando reconocimiento por Igualada, se confirma que el cabecilla dejó la partida y los individuos que la formaban, abandonaron las armas y marchan dispersos rehuyendo encuentros con la columna.

—

Con arreglo á la ley de orden público el gobernador civil ha decretado el destierro de algunos de los detenidos á distancias que no bajan de 230 kilometros.

Mencheta.

—

LA BOLSA

COTIZACIÓN DEL DIA 2

4 por 100 interior, contado	65,95
Idem, fin corriente	66,05
Exterior	00,00
Amortizable	74,20
Tesoro	00,00
Aduanas	000,00
Cubas 86	78,60
Cubas 90	66,15
Filipinas	000,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100	102,00
Banco de España	491,00
Tabacos	373,50
París	32,70
Londres	00,00
5 por 100 amortizable en carpetas	87,40
Fin corriente, firme	00,00

A través de la frontera

Boers é ingleses

Siempre que ojeamos la prensa extranjera y topamos con el epígrafe: *Guerra del Transvaal*, é con otro que delate el mismo género de información, pensamos:

—Estos pobres boers ya estarán dando las boqueadas.

Y leemos, leemos: y cada vez es mayor nuestro asombro, y hay momentos en que dudamos de la realidad de lo escrito y concluimos por exclamar:

—Pero señor: ¿es cierto que esto no se acaba?

Y no se acaba, efectivamente.

Los boers continúan defendiéndose con bravura y tenacidad indescriptibles é inconcebibles.

Los boers continúan cortando la circulación en todas las vías férreas, según despachos de Vriburgo.

Los boers continúan interrumpiendo la comunicación telegráfica entre el Cabo y Bloemfontein, según despachos de la primera de dichas poblaciones.

Los boers continúan teniendo aquí y acullá en jaque al inmenso y abundantemente pertrechado ejército inglés, según despachos de diversos puntos del Sur de Africa.

Los boers han establecido recientemente en Marikauland, cuatro laagers fuertemente atrincherados.

Un jefe boer, Van Niekerk, miembro del Volksrand ocupa los valles superiores del Mænchberg, Spitzkop y las crestas de las articulactones del Diablo.

Otro jefe boer, Abel Erasmus, se halla en Kungerspost.

Los boers del distrito de Lydemburgo y de Orighstad al mando de David Sichœmann, son dueños del Water Val-vailey.

En el mismo punto se encuentran los comandos de Schalk Burger y Luis Botha.

La policía del Cabo resulta impotente para proteger á los colonos establecidos fuera de las líneas de comunicación con la ciudad.

En muchas regiones, que anteriormente abandonaron, reaparecen los boers en actitud poco tranquilizadora.

¿Qué significa esto?

¿No calificó lord Roberts de infantil el sistema de lucha adoptado últimamente por los boers?

Pero, qué les importa á los boers de los calificativos del feld mariscal?

Ellos siguen sin descanso en su empresa; ellos van á perecer ó libertarse; ellos no quieren la vida con vilipendio: ellos... no oeden.

Basolal.

Circular á los Gobernadores

He aquí la que publica hoy la *Gaceta* y de la cual nos anticipaba ayer por telégrafo alguna noticia nuestro corresponsal Sr. Mencheta.

La perturbación recientemente producida en la provincia de Barcelona ha conmovido la tranquilidad pública, justificando la necesidad de suspender las garantías constitucionales en la Península é islas adyacentes.

Preciso es, por tanto, que las autoridades utilicen los derechos que la ley les otorga en defensa de la sociedad amenazada, y eviten que, al amparo de una mal interpretada tolerancia, pudieran los rebeldes cobrar alientos y extender su acción á otras provincias.

Se trata de delincuentes contra la Constitución del Estado, contra la seguridad interior del mismo y contra el orden público, y las facultades de los gobernadores en el territorio de su mando son absolutas para adoptar cuantas medidas conceptúen convenientes en garantía del orden: proceder á la detención de los que aparezcan como responsables de esos delitos, ya porque profesen y propaguen ideas carlistas, ó demuestren por actos su adhesión á ellas, ya porque sostengan relaciones con los perturbadores y les auxilien ó encubran; disponer el cambio de residencia de los sospechosos de complicidad, el reconocimiento de domicilios y registros y examen de papeles y efectos; impedir y secuestrar en su caso ó suspender las publicaciones que preparen, exciten ó auxilien la comisión de esos delitos, extraviando la opinión con falsas noticias ó produciendo alarma; decretar la clausura de las Sociedades ó Centros carlistas, y adoptar, en fin, cuantas medidas autoricen las leyes para contrarrestar los planes de los agitadores.

El Gobierno se propone ser inflexible en el cumplimiento de los deberes de velar por la tranquilidad de la patria y castigar con todo el rigor de la ley á los que la perturban, y espera de V.S. que, inspirando su conducta en estos propósitos, coadyuve con actividad, celo y energía al restablecimiento del orden y de la paz.

De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 1.º de Noviembre de 1900.—*Ugarte.*—Señor gobernador civil de la provincia de .»

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada anoche bajo la presidencia del Alcalde Sr. Pérez Juárez, concurrieron los Sres. Ovejero, Raboso, Grajal, Ortega Suazo, Alonso Gutiérrez, Miguel y Colombres.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó pasar á informe de la Comisión de policía urbana y señor Arquitecto una exposición de D Francisco Puertas, á nombre de la Sra. D.ª Pilar Jofre de Villegas, solicitando permiso para abrir una puerta carretera en la calle Mayor Antigua, accesorio de la casa núm. 18 de la Plazuela de la Catedral.

Prévios los informes de la comisión correspondiente y señor Capellán del Cementerio, le fué concedida una sepultura á perpetuidad á D. Felipe Robles.

También se acordó conceder trigo del Pósito á varios labradores que lo solicitaban.

Se aprobó el acta definitiva del remate de los abonos exietentes en las inmediaciones de la carretera de Grijota.

Se aprobó así mismo la distribución de fondos formada por Contaduría para atender á las obligaciones del mes actual.

El Sr. Grajal, expuso que jubilado el maestro de la banda municipal Sr. Palomino, á fin de que la banda, no careciese de director procedía el nombramiento para dicho puesto del subdirector Sr. Comas, con el sueldo anual de 1400 pesetas.

El Sr. Colombres, indicó que el referido nombramiento debiera hacerse con el carácter de interino.

Indicó el Sr. Grajal, que no tenía ninguna importancia, el que fuera en propiedad, puesto que siempre podía ser separado del puesto y así se aprobó el nombramiento, dandose por terminada la sesión.

Nuestro colega madrileño *El Correo Militar*, publica en su número del 31 de Octubre pasado, el retrato y biografía del Gobernador militar de esta plaza Sr. Manrique de Lara, la cual trascribimos á continuación, seguros de que nuestros lectores la leerán con gusto, tanto por conocer la brillante hoja de servicios que ostenta el distinguido general, como por las merecidas consideraciones y simpatías con que cuenta en esta población por su caballerosidad y afable trato.

Dice así el aludido periódico:

Excmo. Sr. General de Brigada

DON JUAN MANRIQUE DE LARA

Nació en Alcázar de San Juan en 1.º de Abril de 1844, é ingresó en el Ejército como soldado voluntario en Septiembre de 1860, obteniendo los empleos de cabo segundo, cabo primero y sargento segundo por elección, y el sargento primero por antigüedad. Hallándose en posesión de este último empleo, concurrió el 28 de Septiembre de 1868 á la batalla de Alcolea, y por su comportamiento en la misma fué agraciado con el empleo de alférez sobre el campo de batalla.

En 4 de Febrero de 1869 marchó voluntariamente con su batallón á la isla de Cuba, y el 3 de Marzo salió á operaciones por el distrito de Cinco Villas, concurriendo desde aquel dia

hasta fin del año 1870, á veintisiete hechos de armas, en su mayoría de verdadera importancia, como la toma del campamento de Frago, en 2 de Agosto de 1869, el de los Azules el 26 de Noviembre, por el que obtuvo el grado de teniente, y el sostenido el 14 de Enero de 1870 siendo comandante del destacamento de Minas Ricas contra fuerzas de varios cabecillas, consiguiendo por sus incesantes operaciones la rendición y presentación de las partidas insurrectas que merodeaban por la zona á que pertenecía su destacamento, mereciendo también consignarse las acciones de los días 14 de Septiembre y 12 y 13 de Noviembre en Cabagancito y el ingenio Carrera, por las que se le concedieron cruz roja de primera clase del Mérito Militar y mención honorífica.

Destinado en 1.º de Enero de 1871 al batallón de Voluntarios de Madrid, operó con él en la zona de Arroyo Blanco, concurriendo á varias acciones, pasando en 1872 al departamento Oriental, hallándose, entre otras, en las acciones de Ojo de Agua y Copales.

Ascendido á teniente por servicios de campaña, pasó el año 1873 á la sexta guerrilla del tercer batallón de las Villas, que operaba en Sancti-Spíritus, obteniendo el grado de capitán por los combates que como comandante de aquella fuerza sostuvo del 16 al 22 de Julio de 1874, y por los de Pendejeras el 22 del mismo mes y Santo Cristo el 1.º de Agosto, fué recompensado con el empleo de capitán.

Por la unión del Ejército permanente y el expedicionario, le fué concedido el grado de capitán con antigüedad de 13 de Junio de 1874.

Desde el 2 de Abril hasta el 8 de Julio de 1875, defendió el destacamento de Cascorro, pasando después á operar en Puerto Príncipe. En permuta del grado de capitán que le fué concedido por mérito de guerra, obtuvo la cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo rojo.

Agregado el 21 de Enero de 1876 á la segunda guerrilla volante de Puerto Príncipe, se batió el 25 de Febrero en Pendejeras contra fuerzas muy superiores en número, en unión de otras del Ejército, consiguiendo rechazar al enemigo, y siendo efectivo de la segunda guerrilla volante de la segunda división, asistió á otros combates y fué agraciado con el grado de comandante y la cruz roja de primera clase del Mérito Militar por las operaciones y acciones sostenidas durante el año 1876.

Siguió operando por el departamento del Centro y asistió á nueve hechos de armas, siendo recompensado el 23 de Marzo de 1877 con el grado de teniente coronel y más tarde con el empleo de comandante por su comportamiento en la acción de Palma-hueca ocurrida el día 28 de Abril.

Nombrado ayudante del brigadier D. Federico Esponda, pasó al departamento Oriental, siendo destinado en fin de Julio al batallón Cazadores del Duero, con el que operó por las Tunas, siendo recompensado con la cruz roja de segunda clase del Mérito Militar por las operaciones practicadas hasta el 9 de Julio de 1878 y con el grado de coronel por el mérito que contrajo el 29 de Octubre de 1869 en la acción de San Martín de Viaya.

En 9 de Junio de 1880 fué nombrado comandante militar de Puerto Padre y jefe de aquella subzona de operaciones.

Obtuvo el empleo de teniente coronel por los servicios de campaña prestados hasta el 16 de Octubre de 1880, siendo nombrado ayudante del comandante general de Holguín D. Alvaro Suarez Valdés.

En Septiembre de 1881 regresó á la Península, donde quedó de reemplazo hasta Febrero de 1882 que fué destinado al regimiento de San Marcial y luego al de Garellano, donde permaneció hasta fin de Octubre que volvió al Ejército de Cuba como ayudante de campo del general D. Manuel Arminán.

En fin de Marzo de 1884 cesó en su destino de ayudante y pasó á mandar el batallón Cazadores de Borbón; disuelto este Cuerpo, fué destinado en el mes de Julio al regimiento del Rey, permaneciendo en él hasta fin de Noviembre de 1887, que pasó á mandar el batallón Cazadores de Isabel II.

En Abril de 1892 fué destinado al regimiento de Tarragona, con el cual operó el año 1893 por San Miguel de Nuevitas y Guaimaro, y el 1894 en persecución del bandolerismo, como jefe de la tercera subzona de Ciego de Avila y Morón.

El 28 de Abril de 1895 ascendió á coronel por antigüedad, y hallándose en Holguín estuvo en operaciones de campaña con la columna al mando del general Suárez Valdés, asistiendo con ella á varios hechos de armas. Nombrado comandante militar de Holguín, se encargó de su cometido en la revista de Julio, prestando el servicio de campaña y encargado distintas veces del despacho de la Comandancia general

En 7 de Octubre se le nombró jefe de la zona de operaciones de Trinidad, en cuya jurisdicción asistió á varios hechos de armas, batiendo en distintas ocasiones á las partidas de Máximo Gómez y Maceo.

Ascendió á general de brigada por Real decreto de 28 de Abril de 1897, se le dió el mando de la tercera brigada de la división de Las Villas, con la cual sostuvo con el enemigo numerosos combates y le privó de infinitos recursos, destruyendo talleres y prefecturas, y ocupándole gran número de armas, municiones, caballos, monturas y otros pertrechos de guerra.

En este tiempo mandó tres veces interinamente dicha división de Las Villas, y declarada en Abril de 1898 la guerra con los Estados Unidos, ocupó los puntos estratégicos del territorio de su mando robusteciendo las obras de defensa; ejerció en las costas una activa vigilancia para evitar desembarcos, y batió en el interior á cuantas partidas insurrectas allí se presentaban.

Nombrado por orden general de 12 de Junio comandante general en comisión de la división de Sancti Spíritus, marchó á su nuevo destino que ejerció hasta la repatriación, ocurriendo durante su mando varios hechos de armas en el interior, y el intento de desembarco que el 26 de Julio pretendieron realizar en Tunas de Zaza fuerzas americanas que en dos buques de guerra bombardearon la población sin conseguir su intento. Suspendidas las hostilidades por haberse firmado en el mes de Agosto los preliminares de paz, y ordenado por la Superioridad la disolución de las fuerzas movilizadas, la llevó á cabo con tanto acierto que no surgió el menor contratiempo en los millares de individuos que las componían mereciendo por ello la felicitación del general en jefe en telegrama de 7 de Octubre.

Dirigió y terminó felizmente la evacuación de las fuerzas de su mando y de todo material, hospitales, factorías y demás dependencias que pasaron á Cienfuegos para el regreso á la Península y cesó en el mando de la división el 6 de Diciembre.

Llegado á España en Enero de 1899 quedó de cuartel en Sevilla hasta el 12 de Mayo, que nombrado gobernador militar de Palencia, tomó posesión de su destino en 10 de Junio y en su desempeño continúa.

Cuenta cuarenta años de efectivos servicios, y se halla en posesión de las condecoraciones siguientes:

Crus sencilla de María Isabel Luisa.

Una mención honorífica.

Tres cruces rojas de primera clase del Mérito Militar.

Cruces de segunda y tercera clase de la misma Orden con distintivo rojo.

Cruz y placa de San Hermenegildo.

Medalla de la primera campaña de Cuba con distintivo rojo y siete pasadores.

Medalla de la última campaña de Cuba con tres pasadores.

Medalla de constancia del Instituto de Voluntarios de Cuba.

Dos grandes cruces rojas del Mérito Militar, una de ellas pensionada.

Gran cruz de San Hermenegildo.

Benemérito de la patria.

¿A que hora empieza el siglo XX?

El año pasado se discutió mucho acerca de si el siglo XX empezaba en 1900 ó en 1901, prevaleciendo esta última opinión.

Ahora, al finalizar el año 1900, la cuestión que se plantea es saber á qué hora empezará el siglo, aunque lo general es que comenzará al dar el reloj las doce de la noche del 31 de Diciembre.

Pero como desde ese momento empieza á regir en España el meridiano de Greenwich, la hora en que empezará el siglo en las distintas poblaciones será la siguiente:

En Madrid serán las once horas, cuarenta y cinco minutos y quince segundos; en Sevilla, las once horas, treinta y cinco minutos y cincuenta y cinco segundos; en Cadiz, las once horas, treita y cuatro minutos y cincuenta y nueve segundos; en Málaga, las once horas, cuarenta y dos minutos y veintidos segundos; en Granada, las once horas, cuarenta y cinco minutos y treinta y cinco segundos; en Córdoba, las once horas cuarenta minutos y cuarenta segundos; en Huelva, las once horas, treinta y dos minutos y dos segundos: en Jaén, las once horas, cuarenta y cinco minutos y cuarenta y siete segundos; en Almería, las once horas cincuenta minutos y siete segundos; en Jerez, las once horas, cuarenta y cinco minutos y cuarenta y siete segundos, y en San Fernando las once horas, treinta y cinco minutos y once segundos.

El movimiento carlista

Los registros en Madrid

En casa del Sr. Barrio y Mier

El delegado del distrito de la Universidad, Sr. Visedo, ha recibido la orden de practicar el registro en casa del Sr. Barrio y Mier.

El mencionado agente, acompañado de los Sres. Araujo y doctor D. Baldomero Valledor, vecinos del diputado carlista, hizo una inspección minuciosa de los documentos que había en el domicilio de éste, y no halló más que dos cartas Una recibida anteayer, suscrita por el pretendiente, en la que éste hablaba al señor Barrio y Mier de la conveniencia de introducir reformas en un periódico carlista, y otra del Sr. Polo y Peyrolón relativa á los trabajos que debían hacerse para organizar mejor el partido en Valencia.

Algunas personas han interrogado á los partidarios de D. Carlos sobre el hecho de que, sin contar sus secuaces con el asentimiento de aquél, se hayan lanzado al campo vestidos de uniforme, como si se hallasen organizados desde luego para la lucha. A esto han contestado los jefes á quienes se hizo la pregunta, que el partido se preparaba para la guerra, pero nada se había resuelto sobre el momento oportuno para comenzarla, y por lo tanto, el movimiento sedicioso no ha merecido la aprobación del pretendiente.

En casa de D. José Solana

Este señor, gran amigo del marqués de Cerralbo, es, hasta ahora, el que habrá de dar más explicaciones á la justicia, por haberse encontrado en su casa algo que indudablemente le compromete.

Por de pronto, en su poder se han hallado sellos de hierro, sistema antiguo, en los que se lee: «*Compañías de Tiradores de Castilla.—Dios Patria y Rey*».

Un borrador de proclama, encabezada así: «*A los castellanos*».

Planos pequeños en papel tela, dibujados con tinta china, y otros papeles de menor importancia.

Recogiéronse también un sable de caballería y alguna otra arma, que seguramente no hubieran salido de la casa á no hallarse en ella los documentos antedichos.

El marqués de Villadarias

Ayer llegó á Madrid este partidario del pretendiente.

Por informes que la policía había logrado reunir se sabía, hasta donde es posible saber estas cosas, que el marqués de Villadarias era portador de una misión especial, instrucciones ó cosa semejante.

El registro en su domicilio no dió resultado que aclarará tales dudas.

Detenidos

Claro es que tanto el Sr. Solana, con cuanto se halló en su casa y queda dicho, como el marqués de Villadarias, han sido conducidos al gobierno civil, y ellos son los que ocupaban el despacho de los periodistas.

En cuanto á lo que con ellos haya de hacerse, el Sr. Solana pasará esta tarde misma á disposición del juzgado de guardia, y el marqués de Villadarias será desterrado á 250 kilómetros de la corte.

El Círculo carlista

Este centro, establecido en la calle de Silva, ha sido ya cerrado de orden gubernativa

NOTICIAS

AUDIENCIA

Para el lunes próximo á las diez de la mañana está señalada la sesión del Juicio oral, ante el Tribunal del Jurado, de la causa instruida en el Juzgado de Baltanás, por homicidio, contra Gervasio Pérez Nieto.

Actuarán como acusadores el licenciado don Pedro Rodríguez y el procurador Sr. Vaquero y como defensores el licenciado D. Evasio Rodríguez Blanco y el procurador Sr. García.

Se han roto por completo las relaciones entre los labradores de remolacha y los fabricantes de azúcar de Granada.

Los labradores han acordado no sembrar dicho tubérculo este año y constituirse en Sociedad anónima para construir una gran fábrica de azúcar, cuyo capital será de cinco millones de pesetas, divididas en 5.000 acciones de 1.000 pesetas cada una subdivididas en décimas partes y con obligación de entregar en cada campaña 30 toneladas por acción.

La remolacha se pará á 35 pesetas los seis grados de densidad y una peseta en más ó en menos, según aumente ó disminuya de los seis grados fijados, y la fabrica se encarga del arrastre de la remolacha hasta la distancia de 15 kilómetros desde el punto de su aplazamiento.

Ha llegado á esta población el representante del gran laboratorio farmacéutico que en Valencia posee el Dr. Trigo, con objeto de dar á conocer los acreditados productos de dicho doctor, que acaban de obtener en la exposición universal de Paris, merecida y honrosa recompensa.

La Emulsión de aceite de hígado de bacalao que prepara el Dr. Trigo, compite muy ventajosamente en calidad y precio con la de Scott, y todas las nacionales y ha sido la única Emulsión española premiada en la exposición de París, así como es la única en España, elaborada con ayuda de máquina de vapor.

Desde hoy se hallará la Emulsión española del Dr. Trigo, á la venta en todas las farmacias y droguerías.

Nuestros lectores pueden ver en la cuarta plana los anuncios que del farmacéutico señor Espinar, venimos publicando y sobre los cuales llamamos la atención.

Por el Gobierno civil de esta provincia se recomienda la busca y captura de Emiliano José, de 19 años de edad, fugado de la casa paterna en Valladolid.

MÚSICA

La banda municipal ejecutará mañana á las once en la Plaza Mayor ó á las tres y media de la tarde en el paseo del Salón, el siguiente programa:

1.º *El Tambor de Granaderos.*—Pasodoble.
3.º *Los Cocineros*.—Polka.
3.º *Ojos de Cielo*.—Walses.
4.º *La Gondolera de Málaga.*—Capricho.
5.º *La Marcha de Cádiz.*—Gavota.

De modo que ya lo saben los lectores, si no toca por la mañana tocará por la tarde, ó no tocará.

LICORORO
EL MEJOR DIGESTIVO

Romero Robledo

En el tren correo procedente de Galicia, ha pasado hoy por esta estación con dirección á Madrid, el exministro Sr. Romero Robledo.

El diputado antequerano, que viajaba en un coche-salón, no hemos visto que haya sido saludado por nadie, lo cual nos hace suponer que no cuenta aquí con amigo alguno.

Al arrancar el tren, el Sr. Romero Robledo se asomó al balconcillo del carruaje, y se nos figuró que dió un adiós á Palencia, cuyas últimas palabras ya no llegamos á comprender, pero que no debieron ser muy cariñosas para nuestra población.

Que lleve buen viaje el exministro batallador.

Han terminado sus repartimientos, teniéndolos expuestos al público para que acerca de ellos puedan hacerse las reclamaciones que se consideren convenientes los Ayuntamientos de Pedraza, San Llorente de la Vega, Vañes, Arconada y Tabanera de Cerrato.

Han dado principio los trabajos para la construcción de un edificio destinado á la Sucursal del Banco en Pontevedra.

En la sesión celebrada anoche por el Excelentísimo Ayuntamiento, ha sido nombrado á propuesta del presidente de la Comisión de Gobierno Sr. Grajal, director de la banda municipal de música al subdirector de la misma D. Antonio Comas.

Las GOTAS CONCENTRADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
Contra la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc.
Toda. Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

En el salón de actos del Ayuntamiento de Revilla de Campos, se celebrará á las once de la mañana del día 11 del actual la segunda subasta para el arriendo de los artículos sujetos al pago del impuesto de consumos para el año de 1901 por la cantidad de 446 pesetas 26 céntimos.

Carbones.

La tendencia de los mercados ingleses, empieza á presentarse en condiciones que indican algún alivio para el consumo, aunque todavía el coste del combustible no ha descendido á términos razonables.

Los pedidos del continente disminuyen estos días de una manera visible, el consumo interior en la Gran Bretaña declina también en la semana última, por efecto de la inesperada contracción sufrida por la fabricación siderúrgica, y como los grandes aprovisionamientos de los almirantazgos van dejando de absorber las enormes partidas de hace algunos meses, resulta ahora que á la excitación febril de los mercados hulleros, va sucediendo en Inglaterra una reacción provechosa para el consumo, y cierta favorable tendencia á la normalidad y á la calma.

La cotización, en efecto, comienza á debilitarse. El precio del mejor carbón ha bajado en Middlesbrough á chelines 17'6, franco bordo, vendiéndose el menudo á 10 6 en la misma plaza.

En cuanto al cok, todavía resulta más pronunciada la baja, puesto que en el mercado quedan las clases medias á 27 chelines, franco bordo, encontrándose hasta á 17 en calidades inferiores.

Con respecto á las plazas españolas, nótase también alguna ligera disminución en los precios del carbón extranjero, quedando firmes y sin variación los carbones asturianos, cada día más favorecidos por la demanda.

Precios del combustible en las siguientes plazas:

ESPAÑA (Toneladas)

Asturias (cribado) 27 pesetas.
Idem idem (galleta), 34.
Barcelona (Cardiff), 72.
New Castle, 59.
Cartagena (Cardiff), 70.
New Castle 59.
Cok: Asturias, 34.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Balbina Garran Prieto, de 19 meses, Mayor antigua, 76.—Teleforo Serna, casado, de 50 años, Viñalta.—Juan López Calvo, casado, de 65 años, Estrada, 15

Nacimientos.—Lucila Antolín, Casa Maternidad.—Cesárea Antolín, Casa Maternidad.—Cesárea Fernández León, hija de Natalio y María, Mayor antigua, 156.

Matrimonios.—Baldomero Pérez Martín, natural de Calahorra, de 23 años, con Guillerma Martín Fuente, natural de San Cristóbal, de 22 años.—Constancio Burgos Lanchares, de Villovieco, de 27 años, con María Prieto Arconada, de Villovieco, de 27 años.—Luciano Simón Santos, de Santa María del Campo, de 25 años, con Francisca Miguel González, de Palencia, de 24 años.—Francisco Espinosa Expósito, de Palencia, de 26 años, con Juliana Pulgar Martín. de Palencia, de 23 años.—Roque Rivas Panero, de Palencia, de 24 años, con Máxima Paunero Monedero, de Vitoria, de 24 años.—Lucio Sanchez Sierra, de Palencia, de 22 años, con Modesta Pastor Franco, de Palencia, de 22 años.—Lázaro de la Peña Antolín, de Cisneros, de 44 años, con Ursula de Cea Delgado, de Rivas, de 38 años.—Modesto Villamediana de la Rúa, de Palencia, de 23 años, con Eusebia Carrera Arenas, de Becerril de Campos, de 23 años.—Ciriaco Enrique Vázquez, de Burgos, de 27 años, con Luisa Manso López, de Palencia, de 20 años.—Pedro Rubio Tejedo, de Palencia, de 26 años, con Juana Maestro Terán, de Palencia, de 29 años.

Los vinos españoles

Durante el próximo pasado mes de Septiembre, España envió á Francia por las diferentes aduanas de la República, 106 190 hectólitros de vinos ordinarios y 7.383 de licor, que suman en conjunto 113 574 hectólitros.

De estos fueron al consumo francés 89 447 hectólitros, que unidos á los 1 916.516 de los ocho pasados meses, suman 2 005.963 hectólitros, valorados en 62 936 000 francos.

En igual mes de 1899 nuestra importación fué de 236.820 hectólitros, lo que hace una diferencia á favor de Septiembre del año anterior de 123 247 hectólitros.

Desde el primero de Enero al 30 de Septiembre de este año, la importación de nuestros vinos en Francia ha sido de 2.465.718 hectólitros, contra 3.118 463 que importamos en igual tiempo de 1899, por lo que resulta á favor de los nueve primeros meses de 1899, una diferencia de 652.745 hectólitres.

Cháchara

En un diario que ve
la luz en Andalucía,
he leido la siguiente
interesante noticia.
«Por el Gobierno civil
de Málaga y su provincia,
se recomienda que busquen
y detengan enseguida
á un don Severo León,
á quien apodan *Tufillas*
y que ha desaparecido
de Málaga hace dos días,
ignorando dónde para
hasta su propia familia.
Para que más facilmente
pueda darse con su pista,
acompañamos las señas
en la forma más explícita,
pues creemos que con otras
nadie podrá confundirlas.
A los noventa y seis años
el *fugado* se aproxima,
y su estatura, que es buena,
de regular pasaría
si le hiciera susceptible
de enderezarse la jiba.
Agil como un caracol,
gordo como una sardina,
y, según queda indicado,
derecho como una horquilla.
Su cara, llena de arrugas,
tiene mucho de cobriza
y dice quien le conoce
que padece de la vista.
Cejas, pobladas á corros...
¡hombre, pues son *parecidas*
á las calles de Palencia,
que á corros las adoquinan!
«y si se quita el sombrero
mostrará la calvorita.
Bigote y barba, canosos,
nariz larga y boca chica.
Fáltale un dedo en la izquierda
que le perdió en la milicia
y la falta disimula
con guantes de cabritilla.
Cojea algo del izquierdo,
resultas de una caida,
y se apoya en dos bastones
pues de otro modo se arruina.
Viste traje azul de jerga,
gabán de esta tela misma
y corbata azul y verde,
colores de la camisa.»
De fijo están á estas horas
temblando en Andalucía
con la fuga de este *mozo*
que es una fuga inaudita.
Hombre ¿no han averiguado
si ese señor don Tufillas,
que así llama la atención
de aquellas gentes pacíficas,
lleva algún Maüser ó alguna pieza de artillería...?
Porque, pudiera ocurrir
y, ojalá sea mentira,
que se hubiera ido á engrosar
las fuerzas de los carlistas!

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 3.—Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo á 45 reales las 92 libras.
Cebada de 26 á 27 reales fanega.
Centeno á 35 reales íd. íd.
En partidas se han hecho las ofertas á 46 reales la fanega, habiéndose pagado á 45.
Tendencia del mercado firme.

—

Valladolid, 2.—En los Almacenes generales han entrado 400 fanegas de trigo, pagándose de 46,25 á 47 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 700 fanegas de trigo que se pagaron á 46,50 reales las 94 libras.

—

Rioseco, 2.—Al detall se han puesto á la venta en este mercado 600 fanegas de trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 44'50 reales.

En partidas se hicieron las ofertas á 46 reales, no efectuándose operaciones.

Tendencia del mercado, firme.

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—San Carlos Borromeo, San Felix de Valois y Santa Modesta.

En la capilla del Hospital celebra función de Animas la Hermandad de la Caridad. A las diez de la mañana misa solemne y á las tres de la tarde vigilia, sermón que predicará un Padre Jesuita y responso cantado.

En la capilla del Noviciado de las Hermanitas dá principio un novenario en sufragio de las almas del Purgatorio. A las cinco de la tarde se recitará el santo rosario, se cantará la letanía y á continuación se hará el ejercio, terminándose con cánticos.

En San Miguel la Congregación de la Santísima Trinidad celebrará un aniversario solemne por los hermanos y bienhechores difuntos, en los días 4 y 5 de Noviembre.

El día 4, á las tres y media de la tarde, habrá vigilia cantada, rosario, sermón que predicará D. Julián Fernández y responso.

El día 5 será la comunión á las ocho menos cuarto y á continuación la misa solemne de requiem.

Lunes.—San Zacarías profeta y Santa Isabel, padres de San Juan Bautista, San Eusebio, San Félix, Santo Domingo y San León.

En la Soledad estará S. D. M expuesto todos los días de esta semana desde las cuatro hasta las seis de la tarde.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Fallecimiento de Terry

MADRID 3 (9'30 m.)

La grave enfermedad que aquejaba al contralmirante Sr. Terry, subsecretario del Ministerio de Marina, ha tenido funesto desenlace, habiendo fallecido en la madrugada de hoy.

Su entierro se celebrará mañana á las diez.

La muerte del ilustradísimo marino, ha sido muy sentida en esta Corte y muy especialmente en el Cuerpo general de la Armada, donde gozaba de gran fama por sus conocimientos en la navegación.

—

LOS CARLISTAS

Buscando el engaño

MADRID 3 (10 m.)

Participan de Barcelona que la partida de Berga viste con traje del país y que cuando ven aproximarse á las fuerzas del ejército esconden las armas y las boinas, aparentando que se hallan ocupados en las faenas del campo.

Después que las tropas se hallan á alguna distancia recogen las armas y continúan su marcha.

Carlista que canta

Asegúrase que un carlista caracterizado ha hecho importantes revelaciones á las autoridades, poniéndolas en la pista para destruir los planes de los partidarios de D. Carlos.

—

Detenidos en Pamplona

MADRID 3 (10'15 m.)

Han sido puestos en libertad, los detenidos ayer en la Capital de Navarra, contra los cuales no resulta complicidad alguna en el alzamiento carlista, continuando detenidos é incomunicados algunos que se creen se hallan comprometidos.

Cierre y suspensión

El gobernador de Pamplona ha dispuesto la clausura de todos los círculos carlistas en la provincia de su mando.

El periódico afin á las ideas del pretendiente, titulado *El Pensamiento* ha sido suspendido en su publicación.

—

La prensa

MADRID 3 (10 m.)

Es unánime la opinión de la prensa de que debe emplearse la mayor energía para la represión del carlismo.

Desterrado

El cura párroco de San Lorenzo de esta Corte de que en mi carta me ocupo de haber sido ayer detenido, se le desterrará á Soria, en donde será estrechamente vigilado por la policía.

—

Otra partida

MADRID 3 (1'55 t.)

Telegrama oficial de Barcelona, da cuenta de haberse levantado en la villa de Piera, distante siete leguas de aquella capital, una partida de 25 hombres armados y descalzos, los cuales parece se encuentran bastante desalentados.

Efectos recogidos

La columna que persigue á la partida de Igualada ha recogido en el campo cuatro escopetas, varios sables y algunas balas explosivas.

—

Tranquilidad

MADRID 3 (2,10 t.)

Telegrama del general Delgado, dice que la columna de Berga, en su reconocimiento por la sierra de Nou y demás partes de aquella región, no ha notado movimiento alguno que haga temer se perturbe la tranquilidad que allí por ahora existe.

Registros y Detenciones

Continúan estos en Madrid y provincias, deteniéndose á algunos caracterizados carlistas, quienes se supone se hallan directamente comprometidos en el alzamiento.

—

Diplomático en la cárcel

MADRID 12 (10 t.)

Anoche llegó á esta Corte el diplomático Sr. López Guijarro, ingresando en la Cárcel Modelo después de haber declarado en la causa que se le sigue por el desfalco cometido en América y el cual solo asciende á la cantidad de 9.000 duros.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

HIGIENE DEL TOCADOR

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la **Higiene del Tocador** lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.

El frasco **2 fr. En las Farmacias.**

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

MADERAS

Se vende sacadiza, en la calle Mayor Antigua, 72, procedente de derribo.

Ventanas, puertas, vigas, viguetas y machones de varias dimensiones. Precios económicos. Hay escombros.

Administración de Loterías

número 2, de Palencia

Esta Administracion, que fué la que expendió y pagó el premio de 3.000 000 de pesetas en Diciembre de 1892, tiene el honor de participar al público que ha puesto á la venta la cuarta remesa de billetes de Navidad de este año, á 100 pesetas el décimo; los cuales se remiten fuera de la capital, siempre que envíen su importe y gastos de correo.

El Administrador, Isidoro Arroyo de la Riva.

Regaliz Pectoral L.B.

A BASE DE ALQUITRAN

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODAS LAS FARMACIAS.

Fábrica en Bayona: L. LE BEUF.

Imprenta, litografía y librería de Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 100*

Emulsión Española del Dr. Trigo

Unica premiada en la Exposición Universal de París de 1900.

Preparada esta Emulsión con verdadero aceite de bacalao y con ayuda de aparatos movidos á vapor reune todas las cualidades de la mejor Emulsión extranjera y es más económica, en cuanto á sus similares del país, no hay comparación en calidad y precio, la del Dr. Trigo es mas superior que todas ellas es el verdadero triunfo de la farmacia española.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España, Méjico y América del Sur.

Por mayor, principales droguerías y laboratorio del autor, calle de Sagunto, 144 Valencia.

Lo saben las madres: la salud de los niños es la

Emulsión Espinar

de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos
DE CAL Y SOSA

Este medicamento tan conocido y estimado de las madres por sus grandes virtudes curativas en el **Escrofulismo de los niños, Raquitismo, Anemia, Afecciones del pulmón, impotencia y Debilidad general** ha adquirido por su esmerada elaboracion y economía en el precio, la fama de que hoy goza.—Compite con ventaja con la extranjera.

Venta principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur 2

Labo ratorio: G. ESPINAR, Coliseo, 2 Sevilla.

DROGUERIA
DE
N. de Fuentes Aspurz é Hijo

situada en la calle Mayor principal, números 116 *y* 118
entre la Farmacia del Dr. Fuentes y librería de Esteban Juan
COMPLETO SURTIDO DE PERFUMERIA
Productos químicos para Farmacias é Industrias
ESTA CASA NO TIENE SUCURSALES

MAGNESIA DE BISHOP.

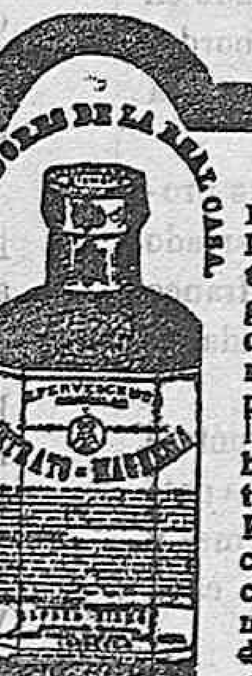

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

El citrato de Magnesia Granulado Efervescente de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación pura entre las de su clase. No hay ningún substituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

De venta: En todas las Farmacias y Droguerías

MAGNESIA DE BISHOP.

¿Quereis buen chocolate?

comprad el fabricado á brazo

POR ADOLFO GARCÍA
SUCESOR DE A. BARRIO
EN OSORNO

Puntos de venta en Palencia: Confitería de Angel G. Garrido, Mayor pral., 94 y tiendas de Hipólito González, sobrino de Manzano, Mayor pral., 4 y 6 y 166, y en las principales tiendas de ultramarinos.

Los pedidos al por mayor, directamente al fabricante, quien los envía franco de porte y embalaje, excediendo de 50 libras.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid	Santander	1.ª y 2.ª	2'43 m.	3'03 m.
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	2'43 m.	2'48 m.
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón y Coruña	1.ª, 2.ª y 3.ª	7'56 m.	8'01 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem		8'27 m.
1051	Mercans	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1'40 t.	3'28 t.
1405	Id.	Palencia	León	Idem		3'00 t.
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	Idem	7'48 n.	8'00 n.

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'53 m.	6'08 m.
1420	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'30 m.	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª 2.ª 3.ª	10 m.	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'28 m.	10'33 m.
22	Mixto	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	6'21 t.	6'33 t.
20	Id	Santander	Idem	Idem	6,44 t.	6,56 t.
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	10'40 n.	11'23 n.
14		[illegible]	Idem	Idem	11'01 n.	11'2 n.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU.** *(véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS,** usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliente, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

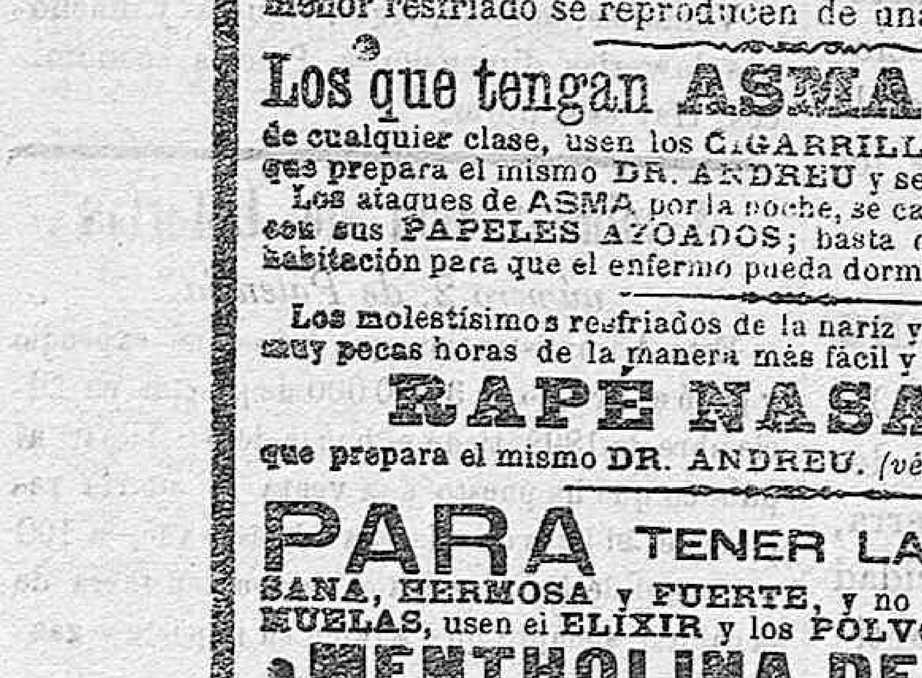

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y n[illegible]ivo. Inapeteucia, malas digestiones, anemia, tísis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

¡Un Leon Joven!

Las toses son cual los leoncillos; débiles é inofensivas en su primer período; pero más fuertes y peligrosas á medida que trascurre el tiempo.

La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresía se curan fácilmente si se las somete á un tratamiento tan luego de presentarse la tos.

La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se las atiende al iniciarse.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos.

Empleándose pronto el pectoral cura pronto.

Cuando la enfermedad está bien desarrollada, aún entences el Pectoral de Cereza reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud.

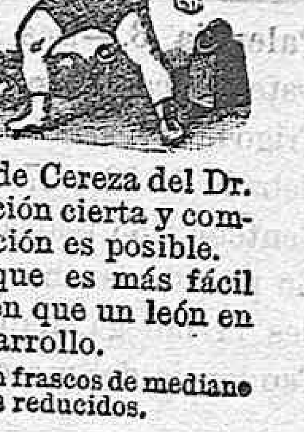

Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es posible.

Pero, recuérdese que es más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

VENTA

Se hace de varios muebles, á precios arreglados, y cuatro máquinas para aserrar maderas horas de diez á una, y de tres á cinco; hasta el día treinta y uno del presente mes; Virreina número 4.

Dehesa en renta

Se arrienda la de «Las Tiendas», sita en término de Calzadilla de la Cueza, á doce kilómetros de Villada, é igual distancia de Carrión, su cabida mil trescientas obradas, distribuidas en pastos, montes, tierras de labor y viñedo, huerta, colmenar y palomar, prados de guadaña y abundantes aguas: casa con vivienda para arrendatario, guardas y pastores, y todas las comodidades necesarias para labranza y ganadería.

También se arriendan ciento cuarenta obradas de tierra de labor, colindantes con dicha dehesa, y desde la cual se administran.

Para tratar, dirigirse á su propietaria, doña Paula San Millán, viuda de Rizo, en Valladolid calle de la Libertad, núm. 8, principal y en Carrión á D. Clemente Merino Urrutia.

SE VENDE

un piano vertical de segunda mano y una casa en el casco de esta ciudad.

En esta imprenta darán razón.

AMA DE CRÍA

Se ofrece para su casa, casada, leche de ocho días.

Razón en Valdeolmillos, Cesáreo Villoldo y en Palencia Nicolás de Juana, Carnicerías n.º 15. 1

GALGOS

Se venden dos, galgo y galga superiores.
Informarán, Plaza Mayor núm. 15, Palencia.

SE VENDEN

Dos casas y una era, libres de toda carga, en Villarramiel, calle de Bastos, núm. 22, para tratar, con su dueña, calle de Tudela, núm. 11, doña Juana Iturralde, en Valladolid.